

Coches y camiones  
**CHEVROLET**  
6 CILINDROS  
S. MURCIA

# LEVANTE AGRARIO

**URALITA S. A.**  
Materiales para techar y re-  
vestir. - Tuberias. - Depósitos.  
Casalones, etc.  
RECURSAL EN MURCIA  
Plaza de D. Pedro Pons 22  
Teléfono 1.034

AÑO XVI - NÚMERO 4544      ORGANO DE LA FEDERACION AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE      MURCIA SABADO 28 JUNIO 1930

## Ayer en la Diputación Sesión de la Comisión Provincial Permanente

Son aprobadas provisionalmente las cuentas del ejercicio del 1929  
Se aceptan las dimisiones de los señores Llovera y Pérez Mateos

Bajo la presidencia de don Angel Guirao y con asistencia del vicepresidente señor Perea y los diputados señores Guillamón, Castaño, Servet, Viudes, Clemares y Carreño, celebró ayer tarde a las cinco el Pleno de la Diputación, la primera de las sesiones correspondientes al actual semestre.

Después de dar lectura a la convocatoria del Pleno, inserta en los periódicos oficiales, se dió cuenta de la dimisión de los señores Llovera y Pérez Mateos, leyendo las cartas en que dichos señores diputados fundamentan su decisión en motivos ya conocidos y el informe de la Comisión Permanente, acordando dar cuenta al Pleno. Se acuerda aceptar dichas dimisiones y dar cuenta del acuerdo al señor Gobernador civil.

El señor Guillamón pide conste en acta el sentimiento de la corporación por la ausencia de dichos señores diputados y muy especialmente del señor Llovera, cuya competencia en cuestiones provinciales, por haber sido incluso presidente de la Diputación, tan buenos servicios prestaba en cuanto a la entidad afecta.

El señor Castaño se adhiere a lo manifestado por Guillamón y por unanimidad se acuerda conste en acta el sentimiento de la corporación.

Se da lectura a las disposiciones vigentes sobre aprobación de cuentas provinciales.

Seguidamente la presidencia manifiesta que por no haberse producido reclamación alguna a las cuentas del ejercicio de 1929, durante el tiempo que han estado expuestas al público en secretaría, procede su aprobación. Se da lectura al informe de intervención sobre las referidas cuentas y al acuerdo de aprobación de la Permanente. El señor Guirao invita a los diputados a opinar si tienen algún reparo a la aprobación.

El señor Guillamón manifiesta, que si bien el Estatuto

impide abstenerse de votar, y él, aunque desconoce las cuentas, no puede hacerlo, para no entorpecer la marcha administrativa, propone se aprueben, en cuanto a la parte técnica, haciendo la salvedad que en cuanto a la responsabilidad de la actual Diputación.

El señor Viudes se adhiere a lo manifestado por señor Guillamón por entender, que si bien la parte técnica corresponde exactamente a los libramientos y cargamentos formulados, no pueda verse en la aprobación el asentimiento a una gestión anterior.

El señor Guillamón aclara su posición sobre este punto, mostrándose de acuerdo con las manifestaciones del señor Viudes, y el señor Castaño se adhiere a lo manifestado por ambos, abundando en los mismos razonamientos.

Se acuerda aprobar las cuentas provisionalmente, salvando la corporación actual su responsabilidad sobre las mismas, adoptándose también el acuerdo de remitirlas a la Dirección General de Administración Local y Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, para su aprobación definitiva.

En la liquidación de cuentas de conservación de caminos vecinales del citado ejercicio, el señor Guillamón hace la misma salvedad, adoptándose el acuerdo de aprobarlas, salvando la responsabilidad de la Diputación.

Para cubrir las vacantes de los señores Llovera en la Comisión de Presupuestos, son designados los señores Castaño y Servet; para el Patronato del Conservatorio, se nombra en sustitución del señor Pérez Mateos, al señor Ayala, y para la Comisión del libro genealógico de la cabra murciana, al señor Viudes en puesto del señor Llovera.

Se suspende la sesión para redactar el acta.

Reanudada a las siete nuevamente, fué aprobada el acta, levantándose la sesión.

## El entusiasmo de un panocho

Carta sin sobre, qu'el Perráneo de la Arboleja dirige a don Juan Sansano, director del periódico «El Día», en Alicante

A mi compaere Sansano dirigior d'una imprenta; dimpués de echalle un saluo, ascuche osté estas dos lletras que le manda desde Murcia su compaere Carrucheta. Ya que no pude esfisarlu cuando estuve allí en la fiesta por er gurullo c'abía en las fallas puñelleras. Muncho hablaron los papeles que vide por la Arboleja, pero no pensé qu'hacían cosas de tanta majencia. ¡Qué tremulto en tuiquias par-ti-tes!

¡Qué bullicio en las pracetast ijesús, y cuanto torista allegaron pa la fiesta de los pueblos d'el mapa, gente fina y de la güerta cereuleba por las calles Puñalá, ¡qué noche aquella! Vaya unos artares majos lo mesmo q'allá en Valencia; cuantas músicas que videl quètracas, mecachi en brevas! ¡qué pena me dió, compaere, no velle a osté en su vivienda pa que osté m'acompañara a ver quemar las foguerast! Yo, en jamás vide otra cosa con más tronío y majencia, pero dimpués de la una c'arremaló la trastienda, comencé a buscar dormia en la Unión y la Barseta, y tuiquio estaba pillao, y no descansé gelepa; pero ogaño, le prometo gorbertamien a la fiesta si tenemos los salú y agarro güena cosecha. ¡Vaya unas fallas rumbosas! ¡Qué derroche de lus-lérical! Qué arbullosos q'estarán t' Alicante con sus fiestas! Yo no sé cómo impresarme pa ofrecelle mi vivienda; pero si osté baja a Murcia y vesita osté mi güerta, pué mandar en mi presona en tuiquio lo c'apeteja. Mi barraca, es mu menua, pero tenga osté por cuenta qu'el corozón es mu grande, y no pasará miserias.

Con que lo dicho, ¡compaere! aquí lo aspero en mi güerta pa hecharnos un trago e vino y artarnos de cherrigüelas. Y ahora, como remate de osté memorias sinceras a tuiquios los escribíos que trabajan en su emprenta, esa que vide una noche por la calle Villavieja. De mi Bartolo y el Chato la Teresa y Maritepa, reciba sus impresiones pa tos los de su vivienda, y sin nenguna farfulla ya sabe osté que le aprecia su compaere, Juan Zambullo Perráneo de la Arboleja.

EMILIO EL DE LOS MUEBLES  
(De «El Día», de Alicante)

## Informaciones oficiales

Diputación. — Manifestaciones del Presidente.

Remembranzas Históricas

EN 3.ª PLANA  
NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

## Vida deportiva

LLEGADA DE INTERNA CIONALES

Procedentes de Barcelona anoche llegaron a nuestra capital, hospedándose en el Hotel Reina Victoria, los equipos del Real Madrid, Prats, Esparza, Peña y Lascano, que jugarán con su equipo en el partido del próximo domingo.

Los restantes jugadores del Real Madrid llegarán a Murcia mañana.

## Nuestras intervius

### Hablando con el Director del Manicomio Provincial

Lo que sobre dicho establecimiento nos dice el señor Castaño

En nuestro deseo de informar a los lectores sobre el actual estado del Manicomio y las obras que en él se realizan, ayer uno de nuestros redactores se ha entrevistado con el Diputado-Director de dicha Casa Benéfica don Aurelio Castaño. Ya el reporte ro había girado el día anterior una visita al Establecimiento en unión del Presidente de la Diputación y sus compañeros; pero no era aquél el momento oportuno para distraer la atención del Director.

Amablemente recibidos y expuesto el motivo de nuestra visita, el señor Castaño comienza a contestar a nuestras preguntas sobre diversos aspectos del tema.

¿.....?

El Manicomio se inauguró el día 30 de octubre de 1892, en cuya fecha los dementes pasaron del Hospital Provincial al nuevo establecimiento en número de 40 mujeres y 72 hombres. Actualmente tenemos en él 248 hombres, de los cuales, 20 son pensionistas y 141 mujeres, de las que son pensionistas 15.

¿.....?

Al cuidado de este personal hay 10 enfermeros, 6 enfermeras y 10 hermanas de la

## La procesión del Corazón de Jesús

Ayer tarde a las siete, salió de la iglesia de Santo Domingo, que rigen los padres jesuitas, la procesión del Corazón de Jesús, que recorrió la carrera del Corpus.

Iban en la procesión infinitad de mujeres y niñas, Luises, antonianos y guardia de honor, en la que figuraban las imágenes de los Corazones de María y Jesús, sobre tronos artísticamente adornados.

De presie iba el Provisor del obispado M. I. Sr. don Antonio Alvarez Caparrós. Presidiendo iban, en representación del gobernador civil, el funcionario de este gobierno señor Clemencín, los tenientes de alcalde señores Alcázar y Bermúdez y un oficial de infantería en representación del gobernador militar.

En la procesión figuraban varias bandas de música y su paso por las calles del trayecto, fué presenciado por bastante público.

## LABOR MUNICIPAL SESIÓN DE LA PERMANENTE

Los concejales no se ponen de acuerdo

Bajo la presidencia del señor Alcázar, alcalde accidental, se celebró la sesión de la Permanente.

El acto comenzó una hora después de la anunciada, sin duda por no haberse puesto de acuerdo, algunos de los concejales, acerca de algún que otro asunto señalado en la orden del día.

Asistieron los concejales señores Duran, Ortega, Bermúdez, Valcárcel, Gómez López y Pérez Gómez.

Se aprobó el acta de la última reunión celebrada.

La Comisión quedó enterada de las disposiciones insertas en la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Oficial» de la provincia, que interesan al Ayuntamiento.

La Congregación de San Luis Gonzaga ruega designe el Ayuntamiento una Comisión para que presida la procesión.

La Junta de Transportes interesada del Ayuntamiento se fije sitio a los coches de servicio público.

El Circuito Nacional Interesa del Ayuntamiento haga el ingreso de la tasa por habitante.

Pasó a la Comisión de Hacienda.

El director de las obras urbanas señor Guixot, oficia para que se le relegate de dicho cargo, y se nombre a otro ingeniero para que lleve a cargo la recepción de las obras del alcantarillado.

Igualmente lo hace el señor Blein.

El señor Alcázar propone que se autorice al señor Maza para que entienda en este asunto.

Otra comunicación del señor Guixot, concediendo un mes de plazo al contratista, para que en éste queden terminadas las obras de abastecimiento de aguas.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana y la distribución de fondos para el mes de julio.

Se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda en los escritos presentados por los recaudadores, en periodo voluntario y ejecutivo, señores Navarro y Lajarín, poniendo a disposición del Ayuntamiento sus respectivos cargos.

Se aprobaron las bases para la recaudación de excedentes municipales en período voluntario, y fiscalización y administración de los mismos.

El señor Alcázar solicita que se aplace por 48 horas la discusión sobre el informe del Concurso de cobranza de arbitrio de Plazas y Mercados.

Bermúdez dice, que a él le sería indiferente que se aprobase el informe del concurso, si no se le causaran perjuicios a nadie.

Duran está conforme con el señor Alcázar.

Pérez Gómez está conforme. Ortega se adhiere a lo dicho por el señor Bermúdez.

Valcárcel está conforme con la presidencia.

Se acuerda citar para el lunes a Permanente extraordinaria para tratar de este asunto.

Se aprobó el informe en el escrito del presidente de la Federación de Sindicatos Católicos, solicitando la adhesión del Ayuntamiento a la petición de una Escuela de Artes y Oficios para Murcia.

Se autoriza a don José Pinar para instalar un cine al aire libre, en el Café del Sol.

Se aprobó la moción del señor Pérez Gómez, sobre la conveniencia de cimbrar el Val, desde la Puerta Nueva, al camino de la Nora.

Se celebró el sorteo para vocales del Consejo de Hombrés Buenos.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

Don Emilio Rubio pide licencia de quince días. Se concede.

Don Joaquín Martínez Ramon ofrece una casa para el médico de Era Alta.

Francisco Pérez Caballero pide lo sustituya, como fletador de pescador, Francisco López Parra. Se accede.

Ortega pide que se conceda el Jardín para veladas.

Duran dice, que los vecinos lo soliciten de la Alcaldía, citando los festejos que se van a celebrar.

Ortega dice, que cuando se conozca el programa, lo pondrá en conocimiento de la Permanente.

Y como no hubo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.



## Las asambleas del Real Murcia

El domingo pasado se celebraron por la mañana y por la tarde, sendas Asambleas del Real Murcia. La primera era ordinaria y la segunda extraordinaria para la modificación del Reglamento.

No vamos a relatarlas detenidamente, por ser su desarrollo conocido de los interesados, pero sí haremos unos comentarios, «con permiso del ordinario», con la vista puesta en los intereses del deporte futbolístico murciano.

Hemos de comenzar por reconocer y agradecer como toda la afición murciana el altruismo y el desinterés que supone, en tiempos tan prósperos como los presentes, el que una media docena de personas, sacrifiquen su dinero, para sostener el elevado nivel a que ha llegado el Real Murcia en estos últimos años. Todos los elogios nos parecen pocos para estos aficionados, sin los cuales, la

vida deportiva de nuestra primera sociedad, hubiese arrastrado una existencia languida y mezquina, pero este reconocimiento no evita, precisamente en bien suyo, la crítica, que no debe tomarse como enemiga, si la inspira, como antes decíamos, el cariño que todo murciano tiene para nuestra sociedad futbolística.

En estas últimas Asambleas a que hacemos referencia, es donde más se ha podido vislumbrar una atmósfera de escasa cordialidad entre dirigidos y dirigidos y donde también se ha puesto de manifiesto más a flor de labio, una modalidad deportiva, vamos a llamarla así, que no es sino el dinero que se está siguiendo de algún tiempo a esta parte, cuyos peligros parece ser que se desconocen o intentan desconocerse.

Y que nosotros, desde nuestra modesta trincherita, con ese afán descabellado que siempre nos ha distinguido, nos vamos a permitir señalar

algunas de las causas que contribuyen a la actual situación del fútbol en España, desde antes de la instalación del profesionalismo, se hace a base de dinero, y el primero con que debe contar toda entidad para desarrollar sus planes, es un buen acopio de pesetas, sobre todo, cuando no se ha tenido la precaución, de hacer un buen plantel de jugadores indígenas. La importación de gente forastera trae consigo, no solo mucho gasto, sino también una leve dosis de entusiasmo; bien es verdad, que tiene el beneficio de poder luego, si estos han podido conservar su forma, constituir una fuente de ingresos con sus trasportes. Pero esta es siempre relativa y expuesta a fracasos.

El dinero es mucho en fútbol, pero no es todo. Se puede tener mucho dinero y derrocharlo inutilmente en probaturas. Se puede tener mucho dinero y no responder lo que lo manejan a la importancia de este capital y a su empleo oportuno. Todos los negocios tienen sus quiebras y el del fútbol, a parte de su ines-

tabilidad como tal, puede serlo aún más, si la mentalidad no responde al bolsillo. Y decimos esto por que ha llegado ya a ser axiomático, de que no se puede entender y dirigir el fútbol, si no se posee un talón de cheques disponibles.

Creemos, y nadie nos apañará de nuestro borrico, que en fútbol, si el factor dinero es capital, no es factor único, porque se necesita también estar saturado del problema en toda su magnitud, precisamente para defender eficazmente el dinero empleado, si no que también hay que contar con otro factor, muy importante y que la mayor parte de los que se dedican a negocios no lo tienen en cuenta, cual es la bondad de los procedimientos y la simpatía.

BACK

El entierro de Agustí

Vitoria 27.—Esta tarde se ha celebrado el entierro del hijo del teniente general Agustí, que pereció en un accidente automovilista.

El duelo lo presidieron las autoridades.

¿Castigos? En absoluto. Esto es una falsa idea que ha sido desechada. Los enfermeros no tratan ya de reducir a los alineados por el castigo más o menos cruel. Se les ha hecho comprender que están tratando con enfermos que merecen un tratamiento adecuado y la caridad de todos. Al excitado se le separa de los tranquilos y si su excitación fuera agresiva se recluye en una celda hasta que desaparece su agresividad. Los médicos y practicantes hacen visita diaria para la mejor observación del demente.

¿.....?

Como habrá usted observado, el personal no es excesivo y los enfermeros y enfermeras hacen un servicio de diez horas diarias. Hemos establecido las guardias nocturnas a plena vigilia, por necesidad esta clase de enfermos una vigilancia permanente. Es muy expuesto cualquier abandono. Este personal, unido a cinco practicantes, están a las órdenes de los doctores don Román Alberca y don Luis Gómez, médicos de número de este Manicomio y de los médicos honorarios don Eugenio Alcántara y don Reimundo Muñoz, que

vienen prestando relevantes servicios al Establecimiento sin percibir por ello remuneración alguna.

¿.....?

Aunque no es de mi incumbencia esto, puedo decirle que como medida terapéutica se da ocupación en los trabajos de la casa, tanto en agricultura como en albanilería, cocina, alpargatería, panadería, etc., a un cierto número de enfermos. También se somete a tratamiento por impaludación a algunos paralíticos generales y enfermos de otros tipos. Como ya tuvo usted ocasión de ver ayer, funciona a todas horas un servicio de baños sedantes que los señores Alberca y Gómez consideran de una eficacia muy atendible.

(Continúa en 4.ª plana)

DESDE ALICANTE

TAURINAS

¡ABURRIMIENTO NO MÁS!

Gran interés había despertado la corrida celebrada esta tarde en nuestro caso taurino. Y así se ha demostrado en el despacho de los billetes.

La plaza ofrecía un hermoso aspecto. El entradón ha sido enorme. El empresario señor Rocamora ha sido esta vez favorecido quizás por el Santo del día... El sol ha es

tado pródigo durante todo el día... Hoy ha habido sol pero...

Los diestros, que eran Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Vicente Barrera, han estado francamente desafortunados. El dios sol no les ha dado suerte...

Marcial, en su primero, reguilar y en su segundo mal. Entrando a matar ha defraudado a la parroquia que esperaba ver en realidad el cartel de que venía precedido.

El de Roma mal en sus dos. Corrochano ya dijo un día: el Niño es un extorero...

Vicente Barrera ha sido el héroe de la tarde. El valenciano nos ha demostrado que es un verdadero torero, aunque hoy no ha estado muy afortunado. Las pocas palmas de la tarde han sido para él.

El ganado, bueno y con peines.

LAS HOGLERAS DE SAN JUAN

Mañana daremos cuenta en una crónica literaria, de las hogueras de San Juan, que llevará de título «El alma de un pueblo».

CORRESPONSAL

Delegado de Hacienda

Toma de posesión

Jaén, 27.—Ha tomado posesión de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Fernando Martínez.

